



JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DE SANTA MARTA

MEDIO DE CONTROL	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
DEMANDANTE	BLÉNIS ANTONIO MANJARRES PADILLA
DEMANDADO	DISTRITO DE SANTA MARTA
RADICACION	47001333300420130006000

EL SUSCRITO SECRETARIO DEL JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DE SANTA MARTA, en obediencia a lo ordenado en el Numeral Tercero de la sentencia de fecha 27 de marzo de 2014, procede a practicar la liquidación de costas así:

Gastos Ordinarios del Proceso..... \$80.000.00

Son ochenta mil pesos (\$80.000.00)

Dado en Santa Marta a los treinta (30) días del mes de mayo del dos mil catorce (2014).

EDUARDO DE JESÚS MARÍN ISSA

Secretario.